

Superintendencia de Institutos de Formación Policial.

Curso de Conducción y Manejo de Móviles no Identificables y de Emergencia provistos por el Ministerio de Seguridad.

Descripción:

La presente propuesta pedagógica se orienta a la incorporación de saberes y el entrenamiento de habilidades y competencias, para un mejor desempeño profesional del personal en el desarrollo de la función dentro de sus competencias, con el fin de formar agentes que se descubran preparados frente a las problemáticas y necesidades que la sociedad actual atraviesa en materia asistencial y de seguridad pública, procurando generar espacios de debate, reflexión y análisis, tanto de los contenidos, como de actuales y potenciales futuras intervenciones profesionales.

Destinatarios:

Personal del Ministerio de Seguridad que posea licencia de conducir B.1 o superior, según el siguiente criterio:

- Personal del Subescalafón Comando, en las jerarquías de Oficial Subayudante a Oficial Inspector.
- Personal del Subescalafón General, de Oficial de Policía a Mayor sin distinción de agrupamiento.
- Personal de la Ley N° 10.430 o Contratados del Ministerio de Seguridad.

Modalidad: presencial.

Carga horaria: 50 horas reloj.

Ediciones: según requerimiento institucional.

Fecha de inicio y finalización: marzo.

Cupo: 30 cursantes.

Medio de contacto:

- Teléfono: (0221) 4231805, interno 118.
- Mail: cursos.direccion.entrenamiento@gmail.com